

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

AVISO IMPORTANTE

A los señores anunciantes y al público en general, tengo el gusto de comunicarles lo siguiente:

Primero: Que por contrato celebrado con la empresa de este Diario, y como base para una **AGENCIA DE ANUNCIOS,**

he adquirido desde el 1.º de Diciembre actual, la propiedad de las planas de anuncios de

EL PROGRESO

Segundo: Que desde esta fecha las personas que deseen publicar sus anuncios en

EL PROGRESO

deben dirigirse á mi nombre, en la **IMPRESA GARCÍA CRUZ, San José, 36,** donde he establecido mi oficina, **independientemente** de la Dirección y Administración del mismo.

Emiliano García.

Tribuna de pensadores

SOCIALISMO Y ANARQUISMO

Como surgió el socialismo

El socialismo ha venido á despertar tantas prevenciones, si no más, que el liberalismo y la democracia.

Y, sin embargo, ¿qué tendrá el socialismo que todos vienen á coincidir con él en ciertos extremos? Recuerdo que un día, en el Parlamento después de haber hablado representantes de todos los partidos, se levantó Silveira para decir que todos, menos Romero Robledo, éramos socialistas, aunque se disfrazasen las ideas con el nombre de intervencionistas.

¿Cómo surgió la palabra socialismo? En la revista de un filántropo francés apareció esa palabra en 1832. Tuvo luego rápidos é inesperados desenvolvimientos sobre todo en los años de 1867 y 1869, cuando Carlos Marx predicó las ideas de solidaridad obrera con aquella célebre frase de "Proletarios de todo el mundo uníos!" y cuando otro escritor alemán, haciendo ver que la unión era la única fuerza de los débiles, difundió los nuevos principios.

Entonces se intentó declarar la ilegitimidad en España de la Unión internacional de trabajadores, á lo que se opuso Salmerón y el mismo Gabriel Rodríguez, quien después de haber impuesto la causa del orden contra socialistas y anarquistas, defendió la legitimidad de la Unión de trabajadores en el Parlamento.

Con la excisión habida entre Carlos Marx y Bakounine se diferencian el socialismo y el anarquismo. No sólo existían esas dos únicas corrientes en el mundo obrero. Entre los individualistas clásicos que consideraban al socialismo como un caso patológico, hubo también sus diferencias y de los heterodoxos de aquel viejo sistema, nacieron los socialistas de Estado, los socialistas de cátedra, los socialistas católicos y los socialistas cristiano-protestantes.

Sin embargo, aquellas dos grandes corrientes, eran las de mayor trascendencia.

Precisamente porque hay quien intenta confundir los conceptos de socialismo y anarquismo, para sus fines políticos, conviene diferenciarlos claramente. No se crea que todo el cuarto estado se incluye en esas dos ideas, porque fuera de ellas, están las agrupaciones obreras católicas, el partido propiamente obrero y otros varios núcleos. Así, la representación obrera en el Parlamento inglés tiene tres orígenes distintos.

Pero en el socialismo y en el anarquismo hemos de fijarnos primordialmente. Esas dos ideas tienen su raíz histórica en Proudhon y en Carlos Marx, y su origen filosófico en Hegel y Spencer. De Proudhon y Hegel arranca el anarquismo, de Marx y Spencer, el socialismo.

Ambos tiene de común que reniegan del régimen actual capitalista y que quieren sustituirlo por otro distinto. Pero se distinguen en que el socialis-

mo quiere ensanchar el radio de acción del Estado, aunque como sin Estado no se puede vivir, trata de fundarlo con un proceso á la inversa, de abajo arriba. Otras diferencias de menos importancia los separan. El anarquismo mira con recelo á los intelectuales, mientras el socialismo les acoge en su seno y así cuenta en sus filas abogados, médicos, ingenieros, publicistas, etc. El socialismo, además, admite la expropiación indemnizando, y el anarquismo la quiere sin indemnizar.

El anarquismo no quiere nada con el régimen actual ni con el Estado, ni con sus organismos y proclama la acción directa del pueblo como único, eficaz y bastante, mientras el socialismo envía sus representantes á las Cortes, á las Diputaciones y á los Municipios. Es para los anarquistas la acción directa, el único procedimiento de lograr sus ideales; en cambio los socialistas tienen un programa mínimo que los lleva á transigir para ir consiguiendo mejoras dentro del régimen actual. Los anarquistas alegan con frecuencia, que esas ventajas que logran los socialistas del régimen burgués, acudiendo á las Cámaras y á las corporaciones populares, se alcanzarían lo mismo desde fuera, ejercitando únicamente la acción directa del pueblo. La conducta, pues, de ambas tendencias no puede ser más antitética.

¿Véis la distinta finalidad que persiguen con su actitud esas dos agrupaciones? El anarquismo se niega á todo lo que sea transigir con la burguesía, porque lo principal para él es la lucha de clases, y si transigiera, en algún sentido, la lucha tendría que dulcificarse. Por el contrario, el socialismo no teme alternar con las instituciones burguesas para conseguir el go de lo que se propone.

Gumersindo Acórate.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'25, por £
Paris, vista, á 7'95.

Hoy es el santo de doña Victoria

Y con tan plausible motivo, al igual que los demás días del año, á la familia real le corresponde:

	Pesetas
Al rey.	19.445
A su hijo mayor	1.388
A su esposa.	1.250
A su madre.	694
A su tía Isabel	694
A su tía Paz.	418
A su tía Eulalia.	418
A su hermana María Teresa	418
Total.	24.725

Clima de esta Capital

Día 22 de Diciembre
Temperatura máxima á la sombra 21'8
Mínima 15'8
Oscilación. 6'0

VERSOS

Las obras completas de Espronceda, Campoamor, Juan de Dios Peza, Manuel Acuña y otros autores, se venden en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid 22 (23'15).

El Gordo

El billete número 3,884 premiado con los seis millones de pesetas de la Lotería de Navidad en el sorteo celebrado hoy en esta Corte se halla distribuido en la siguiente forma:

Tres décimos repartido entre los vendedores del Mercado de Barcelona; tres jugaba el Gerente del Sindicato Agrícola de Mallorca, y los restantes se ignora quien lo posee.

Segundo premio

El billete número 2,455 al que correspondió el segundo premio estaba repartido entre los empleados de la Compañía del Gas establecida en Manresa.

Tercero

El tercer número 6,167, fué vendido en esta Corte á un indiano de Méjico.

El Cuarto

El número 28,535 correspondiente al cuarto premio fué enviado al extranjero, suponiéndose que se halla repartido entre varios individuos.

La espectación

Era incontable el número de personas que esperaban ante la casa de la Moneda el resultado del Sorteo. A causa de la afluencia de gente se registraron algunos incidentes sin importancia.

También ante las redacciones de los periódicos se apostaron infinidad de personas ávidas de conocer el resultado.

Mesa.

El fenómeno sísmico de anoche

A las once y media de anoche se notó en esta Capital un ligero temblor de tierra que sólo duró algunos momentos.

El fenómeno fué notado por casi todos los habitantes de esta capital, habiéndose oído hoy numerosos comentarios respecto á él.

Afortunadamente, dada la escasa duración del temblor, algunas personas que poseídas del susto natural salieron á la calle, pudieron tranquilizarse prontamente.

El temblor de anoche coincide con que el Vesubio se halla de nuevo en erupción, arrojando grandes cantidades de piedra y lava, como ya nuestros lectores se habrán enterado por las noticias enviadas desde Nápoles á la prensa madrileña y de las que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Por lo visto el Vesubio, que tantas víctimas ha causado con sus casi periódicas erupciones desde la destrucción de Pompeya y Herculano en el año 79 de J., se prepara de nuevo para azotar los risueños campos napolitanos.

Dios ha distribuido á los hombres esclavos y tierras, por mano de los emperadores.

(San Agustín).

VIDA REPUBLICANA

LA MORAL DE LA DERROTA

CON motivo de la derrota sufrida por el partido republicano en las últimas elecciones, derrota determinada por las suicidas divisiones que anulan nuestras energías, se ha vuelto á pensar seriamente en la constitución del partido único.

No es esta la primera vez que se ha hablado en tal sentido, y salvando excepciones contadísimas que lógicamente han de existir en esto como en todas las cosas, no hay republicano sincero que no reconozca la imperativa necesidad de reunir nuestras dispersas fuerzas en un sólo núcleo.

Se conoce ya la opinión de algunos primates del partido y se sabe que están de acuerdo en problema tan transcendental, que puede considerarse de vida ó muerte; porque, si bien es verdad que el partido, tal como está constituido, en diversas fracciones, es numerosísimo, también es muy cierto que ese fraccionamiento le resta potencialidad y lo expone á lamentables fracasos que sirven de regocijo y comidilla á los monárquicos y clericales.

Nuestro colega madrileño *España Libre*, ha solicitado respecto al particular la opinión de los directores de los periódicos republicanos, y aquí, sintetizadas, las respuestas de algunos de aquellos.

"Si con el republicanismo disgregado hemos sabido dar á cada cual lo que le corresponde, ¿con cuánto mayor gusto no habíamos de verles á todos en un solo grupo? ¿Con qué honda satisfacción no habríamos de verles formando un solo haz de luchadores de la pañabra y de la pluma, esgrimiendo sus poderosos medios de combate contra el enemigo común, en vez de estarlos suicidamente contra sus propios hermanos en ideal, por un quíisme allá ese nombre ó un pomme acá ese programa?"

Hacemos nuestras, pues, las palabras que oímos en el Teatro de Santander á D. Juan Sol y Ortega: "Las divisiones de ahora—dijo, sobre poco más ó menos—son causa ocasional de que se alejen de nosotros valiosos elementos que, con una lógica bien admisible, hacen cuántas más no habrán de ser el día que triunfemos. Y de aquí que no nos sigan, por desconfianza en el porvenir."

Sea, como dice muy sensatamente

El País, por las iniciativas de la Prensa republicana, sea por el medio que mejor pareciere, ello es que lo importante, lo imprescindible, la cuestión de honra y cuestión de vida también, es la formación del partido único.—José Esteban, Director de *El Cantábrico*, de Santander.

"De toda la vida hemos sido partidarios de una inteligencia íntima de los correligionarios para todo lo que sea luchar contra el enemigo común. Y como la lucha en los comicios es la permanente y la lucha revolucionaria es puramente accidental y extraordinaria, convendrá siempre la más perfecta inteligencia para la primera y una sola acción para la segunda, sin renunciar cada uno de los grandes partidos de la República, que á nuestro juicio deben ser dos, á sus peculiares puntos de vista, necesarios al minuto después de votarse por las Cortes la constitución republicana"—Pascido Langle, Director de *El Popular*, de Almería.

"La unión, la unión á todo trance y por todos los medios; la unión, saltando por todos los obstáculos y derribando todas las barreras; la unión inmediata, indestructible, sin reservas mentales, sin vacilaciones de ningún género.

Olvido completo de lo pasado; perdón para todas las ofensas pretéritas; alejamiento de resquemores, anulación de fanatismos; fusión de todos los grupos en un conglomerado homogéneo, fuerte y disciplinado.

Este es el deseo general, este es el sentir de todos los buenos republicanos, convencidos de que, ó nos organizamos debidamente, ó se deshace el partido como un azucarillo en un vaso de agua."—Luciano Pastor, Director de *La Justicia*, de Calatayud.

"Las masas republicanas, en general, desean la unión; sólo una minoría distanciada por odios en unos casos ó por afectos personales en otros, la impide. ¿Por qué no se prescinde de lo que divide y se llega á una solución de fructíferos resultados?"

Es mi opinión que los republicanos no deben demorar un día más el actual estado de atomismo, que ha dado por resultado el caso deplorable de que se hayan considerado triunfantes algunos republicanos por el hecho de haber visto derrotados á otros republicanos por el contubernio de las derechas.

Por instinto de conservación debe unirse el republicanismo español. La táctica de los Gobiernos, conservadores como liberales y demócratas, consiste en caer sobre una determinada población ó provincia, extremando contra los elementos republicanos y progresivos todos los medios legales é ilegales de represión, hasta destruir todos los organismos que le molestan y es carmentar con encarcelamientos y per-

secuciones á los más entusiastas, á los de mayor relieve ó más prestigio para la defensa de nuestros ideales.

La unión es necesaria, indispensable. Si se concierta habremos adelantado mucho. De lo contrario, los jefes y jefecillos que lo impidan serán los primeros en lamentar su extravío, porque las masas republicanas seguirán otras orientaciones."—José Forcada, Director de *El Clamor*, de Castellón.

En igual sentido se han expresado otros correligionarios, de lo cual se deduce que el criterio dominante, como es lógico, tiende á la unión.

Mucho puede hacer la prensa republicana en bien del partido, y este es el momento de que ejerza su influjo en las cultas masas que lo integran, para que soliciten y hasta para que obligen á los jefes, si esto es preciso, á que constituyan el partido único—por el cual ha abogado también *EL PROGRESO*—, fórmula salvadora que podría determinar, acaso en plazo no lejano, la instauración de la República.

Lo triste sería que en esta, como en otras ocasiones, todo quedase en buenos propósitos y en vana palabrería.

A evitar que tal suceda debe tender el esfuerzo de todos los buenos republicanos.

EL DIGNO JUEZ

SR. SÁNCHEZ VERA

EL señor don José Sánchez Vera que á completa satisfacción de todos ha desempeñado el cargo de juez de primera instancia é instrucción de este Partido, ha sido ascendido á Magistrado.

Al felicitar calorosamente al digno y celoso funcionario Sr. Sánchez Vera, nos vemos obligados á expresarle el profundo sentimiento con que nosotros y con nosotros todo el pueblo de Santa Cruz, vemos perder á uno de los más íntegros y nobles administradores de justicia que aquí han desempeñado la difícil tarea de su cargo. El ascenso que tanto celebramos, de este honrado funcionario, le obliga á marchar á la Península, y su próxima ausencia es la que nos dicta estas manifestaciones de sentimiento, porque nos priva de su recta y caballerosa intervención en los delicados asuntos que la desgracia ha puesto en sus manos.

Nadie como el Sr. Sánchez Vera, ha demostrado en su permanencia en Tenerife, tanta lealtad, tanta labor de justicia y tanto talento en el desempeño de su cometido.

Estas valiosas prendas de ilustración y nobleza que adornan al digno juez que fué de este Partido, le han hecho acreedor al respeto y justo cariño de este pueblo.

Así pues al dar nuestra sincera enhorabuena al Sr. Sánchez Vera por su ascenso, nos vemos obligados á reiterar la expresión del profundo sentimiento que nos ocasiona su ausencia.

Asuntos del puerto

Otra, y van...

AYER por la mañana denunció el señor Gobernador civil á los señores Jueces de esta Capital y la Orotava y al Teniente Coronel de la Guardia civil, que los obreros de nuestro muelle y del de Puerto de la Cruz, preparaban huelgas organizadas en la última de las citadas poblaciones, con objeto de turbar el orden público en ambas, citando por sus nombres á los instigadores.

En efecto, el hecho acaso no guardará relación alguna con las denuncias formuladas por el Sr. Eulate; pero, al llegar ayer á nuestro puerto el vapor *Alexandria*, de la compañía alemana "Hamburg Amerika", surgieron diferencias entre el capitán de dicho buque y los estibadores de carbón, diferencias que determinaron el que los estibadores se negaran á suministrar carbón al *Alexandria* y que el capitán del mismo marchara á la Madera á proveerse de combustible.

Ya decimos que ignoramos si unos hechos guardan relación con otros, pero sea como fuere, ello es que ha vuel-



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

DANIA

DIRECTAMENTE para la

HABANA

Llegará á este puerto el día 3 de Enero de 1912.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

to á repetirse el caso de que un buque venga á nuestro puerto á proveerse de carbón, y se vaya sin él por causas que debieran obviarse, pues no se trata de un juego de chiquillos. En los asuntos del puerto se ventilan grandes y muy complejos intereses, que no pueden en manera alguna abandonarse en manos inexpertas.

Por centésima vez lo repetimos: consideramos de absoluta necesidad la constitución de una Comisión de arbitraje, ó como quiera llamársela, que oblige á todos á guardarse respetos y consideraciones de los cuales depende en gran parte la prosperidad de Tenerife. Por centésima vez también se deseará nuestros leales llamamientos al patriotismo y á la cordura de todos, y se prolongará una situación violenta, de perpetua inestabilidad, que no conduce más que á la ruina.

¿Quiénes son los culpables de lo sucedido ayer? No lo sabemos. Si atendemos á la voz pública, son los obreros.

Sean quienes fueren, reprobamos su conducta. Pero, es el caso que ya hemos agotado el capítulo de censuras, y hoy estamos lo mismo que ayer; y es muy posible que si no se adoptan procedimientos extremos, continuemos así por tiempo indefinido, con lo cual no podemos estar de acuerdo, como seguramente tampoco lo estará nadie que ame á Tenerife y que desee su engrandecimiento y prosperidad.

No opinan las autoridades, no opinan los señores comerciantes, no opina todo el pueblo de Santa Cruz que es necesario terminar ya de una vez esta situación?

Nosotros así lo entendemos, y como no se nos alcanza otro medio para llegar al restablecimiento de la tranquilidad, que el nombramiento de una Comisión de arbitraje con carácter de permanente, en ello insistimos é insistiremos en tanto no se proponga medio más hábil y eficaz.

LA CIRUJÍA EN TENERIFE

No andamos por acá tan mal de médicos y cirujanos, como alguien podría suponer observando que algunos enfermos van á operarse al extranjero, no sabemos si por rutina, si por que eso se considere chic, pues lo cierto es que aquí, salvo rarísimos casos, pueden efectuarse hoy infinidad de operaciones quirúrgicas, en iguales condiciones que en las mejores clínicas extranjeras.

En prueba de lo que decimos vamos á citar algunas de las muchas operaciones de aquel género, practicadas en estos días.

En el Hospital de Niños se ha practicado por el doctor Guigou, auxiliado de los Sres. Naveiras, Arozarena y del Río, la trepanación á un niño que á consecuencia de un desgraciado accidente sufrió numerosos golpes, algunos de ellos gravísimos, habiendo padecido durante algunos días parálisis cerebral.

Una vez operado, comenzó á coordinar ideas y desapareció la mudéz consiguiente á la parálisis, hallándose hoy fuera de peligro.

A un querido amigo nuestro le fué practicada hoy en la Clínica del doctor Cabrera la operación de uretrotomía por estrecheces, que durante siete años le había hecho dificultosa la micción, quedando con sonda permanente hasta los urreteres, medio lento y eficaz de dilatación de aquellos conductos pa-

ra dejar expeditas las vías urinarias, notándose en el acto los beneficiosos efectos del novísimo procedimiento, que dió por resultado la franca corriente del líquido retenido.

También en la Clínica del especialista señor Rodríguez López se efectuaron ayer las siguientes operaciones, de no menor importancia que las ya relatadas.

A José Sánchez Díaz, hijo de nuestro correligionario Francisco Sánchez, la amigdalotomía de ambas amígdalas (enginas) por hipertrofia.

A Mariano Daranas Romero, de 14 años, idéntica á la anterior. En ambas se empleó la anestesia local y se sirvió el operador de la pinza de Ruault.

Extracción de varios pólipos suspendidos en la hendidura nasal é insertos en el meato superior á un distinguido comerciante de esta Plaza. El paciente recuperó la respiración nasal inmediatamente después de la operación.

Y á una joven de 18 años, resección de un cornete de la fosa nasal izquierda.

UNA CARTA

LA enviada por algunos compañeros nuestros al Sr. Director de La Región, es la que á continuación insertamos la cual está escrita de puño y letra de D. Domingo A. Cambreleng, Director de El Comercio, y no de puño y letra de D. Leoncio Rodríguez, como dice hoy el diario conservador.

He aquí la carta á que aludimos: «Sr. Director de La Región.

Santa Cruz

Sr. nuestro y distinguido compañero: Los que suscriben, velando por los prestigios de la Prensa, que en ningún caso debe descender en sus actuaciones á dirigir ataques á la vida privada, declaran que encuentran altamente censurable la conducta del autor del artículo inserto hoy en La Región, bajo el rubro «De ayer á hoy», conducta de la cual protestan en su calidad de periodistas, por dirigirse en aquel artículo ataques á la vida privada de un compañero.

Domingo A. Cambreleng.—P. Niebla.—S. García y Cruz.—M. Gutiérrez Castro.—Patricio Estévez.—Ildelfonso Maffiotte.—Manuel F. García.—Francisco Martínez Viera.—José García Palenzuela.—Enrique Carrasco.—Manuel Feraud.—J. Fernández Pajares.—Jerónimo Feraud.—Pedro Martín.

Autopintura carlo-católica

LEEMOS en un periódico católico: No podemos ser demócratas al estilo moderno, es decir, aceptando las doctrinas de la escuela liberal; nosotros amamos al pueblo, pero no le endiosamos traicionándole como hacen los liberales; no creemos que la autoridad arranque del pueblo sino de Dios, no

queremos el predominio absoluto inconsciente y obsesivo de la plebe; queremos sí, dar al proletariado lo que de derecho le corresponde, lo que legítimamente puede concedérselo y Dios y su Iglesia le otorgan con afecto y buena voluntad.

La democracia liberal es el gobierno del populacho, es la entronización, del despotismo de los bajos, es la soberanía absoluta y tiránica del sedimento social; es, por último, el predominio irritante del malvado, del hombre desprovisto de moral.

Y después de la democracia carlista, el diluvio.

LOS CAMINOS VECINALES

POR fin se ha decidido el Ayuntamiento á acogerse á los beneficios que las disposiciones vigentes conceden para la construcción de caminos vecinales, y ha solicitado que se consideren de utilidad pública, los de esta Capital al pago de Hoya Fría; donde ha de construirse el nuevo cementerio en proyecto, y los de San Andrés á Igueste y San Andrés á Taganana.

Ya otras veces lo hemos hecho y hoy volvemos á insistir en la necesidad de que todos los Municipios se fijen en las ventajas que la ley les concede en este importante asunto de las vías de comunicación.

ES INEXACTO

DON Víctor Salazar publica hoy en nuestro colega La Opinión un comunicado en el cual dice que nosotros no hemos negado á rectificar no sabemos que noticia, lo cual es absolutamente inexacto. Ciertamente que aquí se presentó un señor, hace ya bastantes días, solicitando que rectificáramos una noticia; preguntámonos si en ella consignáramos su nombre, y como nos dijera que no, respondimos que en tal caso no habría motivo para rectificar, y el hombre quedó conforme. ¿Era el Salazar que hoy firma el comunicado de La Opinión? No lo sabemos ni nos importa. Además de las noticias que tomamos en el Gobierno civil, á éste, no á los periodistas, debe exigírsele rectificación. Rectificadas que sean por el Gobierno, rectificadas será por nosotros.

GOBIERNO CIVIL

El temblor de anoche En el Gobierno civil se han recibido noticias, dando cuenta del movimiento sísmico de anoche, de los siguientes pueblos:

En La Laguna se notó á las 12 menos cuarto; fuerte pero de poca duración.

En la Orotava á las 11 y media; muy intenso, de varios segundos, y á la madrugada otro más débil.

En Icod á las 11 y media, pero de poca duración y débil.

En el Puerto de la Cruz de muy poca duración, pero bastante violento, alarmando al pueblo.

En Garachico se notó un pequeño movimiento á las 11 y media.

Deinstrucción Gobernador civil Tenerife.

Arcas 23—11.35. Acaba de firmarse escritura de compra del solar para construcción del grupo escolar.—Alcalde.

Notas marítimas

Pasajeros El hermoso vapor inglés Braemar Castle, llegado á nuestro puerto ayer por la tarde, trajo 21 pasajeros procedente de Hamburgo, escalas y Southampton.

De tránsito lleva 204.

El vapor correo español Reina Victoria, trajo de Las Palmas 8 pasajeros.

En tránsito lleva 6.

Meteorológica Las mayores presiones residen por las islas Británicas y las más altas al S. W. de España. Es probable que el tiempo sea lluvioso en Galicia y Cantabria con marejada y vientos del Oeste.

DE LA POLICIA

Inspección de vigilancia

De obra María Díaz ha denunciado á una tal M. Angela por maltratar de obra á su madre.

El Petudo Han sido denunciados Francisco Hernández Herrera y Andrés Pérez (a) Petudo por riña, embriaguez y escándalo en la vía pública.

Accidente A un individuo llamado Ezequiel de la Bolla y Morales le dió un mal epileptico en la Plaza de la Constitución, á consecuencia del cual se produjo una herida en la frente, la que le fué curada en el Hospital civil.

De carreteras Se ha dado cuenta de que un carrero llamado Secundino de Armas atropelló

Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

SPREEWALD

Llegará á este puerto de Santa Cruz de Tenerife, de paso para AMBERES Y HAMBURGO

el día 26 del actual mes de Diciembre, admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Para informes: C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y C^a, Marina, 15^a

con el carro que conducía á otro propiedad de Avelino Delgado, fracturándole una pata á la mula del carro de Avelino.

GUARDIA CIVIL

Captura En el Puerto de la Cruz ha sido detenido el vecino de Tacoronte Eloy Gunche Pérez, quien se hallaba reclamado por delito de incendio por el Juzgado de Instrucción de La Laguna.

Pastoreo Ha sido denunciado el vecino de Los Silos Isidro González Dorta, por apacentar 30 cabezas de ganado cabrío en una finca de D. José Agustín Delgado, sin estar para ello autorizado.

Taladores Ha sido denunciado el vecino de la Orotava, Domingo Fariña González, por haber cortado leña del monte público de aquella ciudad sin estar autorizado.

También han sido denunciados por el mismo motivo los vecinos de la Orotava Domingo Rodríguez y Dorotes Esteban por cortar leña en el monte público.

Herida En Las Palmas se promovió una reyerta entre Concepción López Jordán y Antonia Pérez, de la que resultó herida de golpe de piedra la Concepción.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 20 (10¹⁰).

Una carta de Canalejas El jefe del Gobierno ha dirigido una carta á D. Benito Pérez Galdós, como representante de la Conjunción Republicano-socialista, ofreciéndole plantear en el próximo Consejo de ministros el asunto del indulto á favor de los condenados por los sucesos de Cullera.

De Melilla Dicen los despachos de Melilla que al terminar de amputarle la pierna falleció el teniente Segura. El entierro promete resultar una gran manifestación de duelo.

Las kábilas Añaden los telegramas de Melilla que los kábilas se preparan para seguir hostilizando á nuestras tropas.

Las posiciones También en las posiciones que ocupan las tropas españolas se activan los preparativos para rechazar las acometidas de la harka.

La impresión Estas desagradables noticias que hacen suponer una nueva etapa de calamidades para nuestros soldados que operan en Marruecos, han causado pesosa impresión en esta Corte.

El Fiscal del Supremo El Fiscal del Tribunal Supremo pide las 7 penas de muerte dictadas en la sentencia dada en el Consejo de guerra de Sueca.

CRONICA

Enfermo. Nuestro querido amigo y correligionario D. Agustín García Bos, que desde hace algún tiempo se encuentra enfermo, ha sufrido hoy una operación de la que de todas veras deseamos se restablezca prontamente.

La historia de la desaparición. Leemos en nuestro estimado colega El Tribuna, de Las Palmas correspondiente al 18 del actual.

«Hoy ha estado hablando con nosotros el joven correligionario nuestro D. Salvador Castro Santana, manifestándonos que vió en Tenerife el 4 del

“LA LEGALIDAD”

Gran Fábrica de Pan, Pastas para Sopas, Dulces y Chocolates AZAFRANES.—MOLINOS HARINEROS

JOSE FERNAUD

Es la primera y única casa que elabora PAN FINO, con especialidad en el PARISIÉN Y MADRILEÑO

que tanto han querido imitar algunos industriales por la buena acogida que le dispensó el público desde que lo introdujo en esta Capital su antecesor D. Alvaro Feraud. Extraordinario servicio de

Biscocho, Galleta y Pan Francés para suministrar á los buques.

DESPACHOS: SERRANO, 37 Y PORLIBER, 46.—TELÉFONO, NÚM. 312.

¡No os dejéis engañar! ¡Desconfiad de las imitaciones!

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
23 Diciembre	San Telmo	Dunkerque Hull	Otto Thoresen
24 Id.	Ardeola	Liverpool	Yeoward Brothers
25 Id.	Turakina	Londres	Hamilton & C ^o
25 Id.	Tartary	Liverpool	Id.
26 Id.	Berwick Castle	Londres	Id.
26 Id.	Spreewald	Hamburgo	Id.
27 Id.	Dover Castle	Londres	Id.
28 Id.	Segovia	Id.	Otto Thoresen
30 Id.	Inyat	Id.	Hamilton & C ^o
31 Id.	Agulla	Liverpool	Yeoward Brothers
1 Enero	Rimutaka	Londres	Hamilton & C ^o
4 Id.	San Miguel	Id.	Otto Thoresen
5 Id.	Garth Castle	Id.	Hamilton & C ^o
6 Id.	Santiago	Dunkerque Hull	Otto Thoresen
11 Id.	San Andrés	Londres	Id.
18 Id.	San Mateo	Id.	Id.
20 Id.	Salerno	Dunkerque Hull	Id.
25 Id.	Santa Cruz	Londres	Id.

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

Para Pascuas y Año Nuevo
 Ya están aquí, en
EL GUANCHE
 VALENTIN SANZ, 27

Los riquísimos turrone de Jijona, Avellanas, Alicante, Yema, Guirlache Piñón, Luxemburg rosa, y blanco, Guirlache almendra, Miel y avellana.
 Los Mazapanes de Cádiz, de café y de figuritas.
 Los renombrados Pastelillos de Gloria y fritos.
 La rica Fruta cristalizada, Peladillas, Avellanas, Almendras y Piñones.
 Los finísimos Mantecados de Antequera.
 Los quesos de bola en lata.
 Las latas de cabeza de jabalí trufada, de 2 y medio kilos.
 Además encontrará el público en este establecimiento, vinos y licores finos y galletas de las mejores marcas y clases en gran surtido.
 Salchichón de Vich, de Gijón y Mortadela en latas de 2 kilos, vino de Garbey y otra infinidad de artículos propios para
Pascuas y Año Nuevo.

CERVEZA
HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife
 Esto justifica su gran consumo.
 DEPOSITARIOS:
 Hijos de Ruiz de Artega.



Los numerosos lectores con que cuenta este Diario, son una garantía de éxito para los señores anunciantes.

NAPIER

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador.
 En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan **veinte** de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.
 Se recomienda el modelo **Standard Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.
 Para más informes,
PEDRO RAMOS
 Teléfono, núm. 99. TENERIFE.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

LA PRIMITIVA
 TIENDA DE ENCAJES Y MODAS PARA SEÑORAS
 de Josefa Roda de Garriga, San José, 38

Acaba de recibir un inmenso surtido en sombreros para señora para la presente estación, así como también hay un gran surtido en terciopelos de todas clases y colores y adornos para sombreros, como son Plumás, Lloronas, Alas, Fantasías y todo cuanto la moda requiere para vestir con elegancia y buen gusto.
 PRECIOS MODERADOS.—SAN JOSÉ, 38

SOMBRERERIA
T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.
 Boínas marineras, gorras y sombreros para niños.
 Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.
 Precios módicos
 Plaza de la Constitución,
 Frente al Hotel Victoria

ROSENDO GONZALEZ
 PLATERO
ALFONSO XIII, N.º 79
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
 Especialidad en enlaces para cartenas y toda clase de monturas para piedras preciosas.
SE ALQUILA
 la casa Méndez Núñez, núm. 44.
 Darán razón, San Francisco, 4, Sastrería.

No hay competencia posible
La Viña, Establecimiento de comestibles DE Rafael Clavijo Almenar
 Calle de Imeldo Seris, esquina al Chorro de Santo Domingo.

Jamones todo magra, jamones serranos, jamones gallegos, jamones en latas, sin hueso; salchichón, quesos, chorizos, embuchados; vino tinto del país para mesa, a 50 y 60 céntimos litro; galletas finas de todas clases; licores, cervezas, dulces, peladillas, etc. y otra infinidad de artículos.
 Se garantiza que este establecimiento vende todos sus artículos **5 céntimos** más barato que cualquier otro.
 Calle de Imeldo Seris, esquina al Chorro de Santo Domingo.

TARIFA
 del servicio de automóviles de punto
PRECIOS:
 Carrera dentro del radio de la población una persona, 75 céntimos.
 Idem con dos personas, 1'50 pesetas.
 Idem con tres personas, 2 pesetas.
 Idem con cuatro personas, 2'50 ptas.
 Una hora dentro de la población de una a tres personas, 6 pesetas.
 Idem con 4 personas, 7'50 pesetas.
 Viaje a San Andrés con una hora de parada de 1 a 3 personas, 15 pesetas.
 De noche, aumenta el 25 por 100 la tarifa de la población.
 Los viajes fuera de la población serán según se acuerde entre el chauffeur y los pasajeros.
 El día último del presente mes se espera un nuevo coche, el cual será puesto a la disposición del público desde el día primero de Enero, y con este motivo se aumentará notablemente el servicio.

Africana
 Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTIN
 SANTA CRUZ DE LA PALMA
 Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.
A. BENCOMO

Ojo.— Por asentarse su dueño se vende, muy barata, una finca rústica en la calle de Pescadores, número 27, cultivada de tomates bajo el riego de las aguas de Aguirre, Roque Negro y Catalanes y participación en las Presas de Honduras y Tabares, con una espaciosa e higiénica casa y un estanque sólido, recién construido, etcétera, etc.
Se vende
 por no poder atenderla su dueño, la tienda calle de San Martín, número 5. Razón en la misma casa.

CLÍNICA
 DE
garganta, nariz, ojos y oídos
 DEL
 Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.
 Horas de consulta de 2 a 4 de la tarde.
 Para los pobres de solemnidad de 10 a 11 de la mañana.
 12, Pérez Galdós, 12.

Juguetes se acaban de recibir en el establecimiento de encajes y modas para señora, de Josefa Roda de Garriga, los cuales se ponen a la venta a precios sumamente reducidos, por tener que trasladar de local en breve, lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela para que se provean en las presentes Pascuas y Reyes.
Josefa Roda de Garriga.
 San José, 38.

CALERA Se vende la del Puente de Zurita. Tiene horno, talleres y un hermoso solar propio para las distintas operaciones de esta industria. Da razón, Don Cándido Rodríguez, en el Puente de Zurita.

¡Ojo! ¡Automóviles! ¡Ojo!
 A los dueños de **Automóviles** que con frecuencia visitan esta Capital y no tienen local donde guardar sus **COCHES** durante su permanencia en ésta, teniendo que dejarlos al sol y lluvia, se les ofrece por un precio módico, un espacioso **GARAGE** para el día y la noche si así lo necesitan, donde también se les lavará y limpiará los metales a dichos **Automóviles**.
 Este **GARAGE** está situado en la calle de **San Francisco, núm. 67.**

¡PASCUAS! ¡PASCUAS!

Todo el que quiera gastar bien el dinero, y con provecho, debe visitar **LA GADITANA**, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, 6, donde con motivo de las presentes **Pascuas** encontrará el público los exquisitos artículos siguientes:
Vinos (de Jerez) amontillados marcas **Ligero** y **Carta Blanca**, de Blazquez, **Las Medallas** y **Colón**, de Sánchez Romate, **Napoleón**, de Hidalgo, **Fino Corraescal**, **Quinto Toro**, **Gloria**, **Don Paco**, y el famoso **Abuelito**. También hay excelente **Rioja** blanco y tinto.
Manzanillas Fina, de la Viuda de Hidalgo, **Pasada**, **La Gitana**, **Pastora**, **Argueso**, **La Jerezana**, **La Guita**, y la acreditada **J. L. B.**
Vinos dulces y licores.—Lágrimas Christi, Jerez dulce, Moscatel, Málaga dulce, Malvasías, Oporto dulce, Malvasía de 1902, (Premiada con las más altas recompensas en varias Exposiciones).

Cognac Domecq dos y tres cepas, extra y **Fundador** Cognac Martel, aguardientes legítimos de Cazalla, anisados dulces y secos, también de Cazalla.
Chacinas.—Jamones serranos clase especial, paletillas, chorizos, salchichones de pollo, de foigrás de perdiz, cabezas de jabalí, nueces de jamón, salchichones corrientes superfinos.
Latería.—Mortadela en lata, boquerones fritos, langostinos y sardinas.
Mariscos.—Ostras frescas y almejas.
Entremeses.—Alcaparrones, aceitunas aliñadas, de manzanilla, en frascos.
Frutas y otros postres.—Queso Roquefort y manchego, uvas frescas, pasas, higos y melones.

VISITAD ESTA CASA SI QUEREIS PASAR BIEN LAS PASCUAS.

LA GADITANA, San Pedro Alcántara, núm. 6.

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Puntas.
Turba.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 28 Dicbre. el magnífico vapor **SEGOVIA**
" 4 Enero " " **SAN MIGUEL**
" 11 id. " " **SAN ANDRÉS**
" 18 id. " " **SAN MATEO**
" 25 id. " " **SANTA CRUZ**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.
SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 23 Dicbre. el magnífico vapor **SAN TELMO**
" 6 Enero " " **SANTIAGO**
" 20 id. " " **SALERNO**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saucos, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.
Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Durham Castle Braemar Castle	7 Dicbre. 21 "
Cape Town y puertos de Australia	Mititades	27 Dicbre.
LONDRES	Guldford Castle * Demosthenes Galway Castle Turakina Berwick Castle Dover Castle * Inyati Rimutaka Garth Castle Athenic	15 Dicbre. 16 " 20 " 25 " 26 " 27 " 30 " 1 " 5 " 5 "
HABANA	Dania	3 Enero
LIVERPOOL	Tartary	25 Dicbre.
Manchester	Kalpara Tainui Mamari Rotorua	7 Dicbre. 14 " 15 " 28 "
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Sieglind directamente Spreewald, via Las Palmas y Antverp.	15 Dicbre. 26 "
HAMBURGO	Tanis Thuringia Roda	12 Dicbre. 16 " 30 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desórdenes menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Globulógeno

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
BUENOS AIRES	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	18	Las Paimas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	1.º	Cádiz y Barcelona.

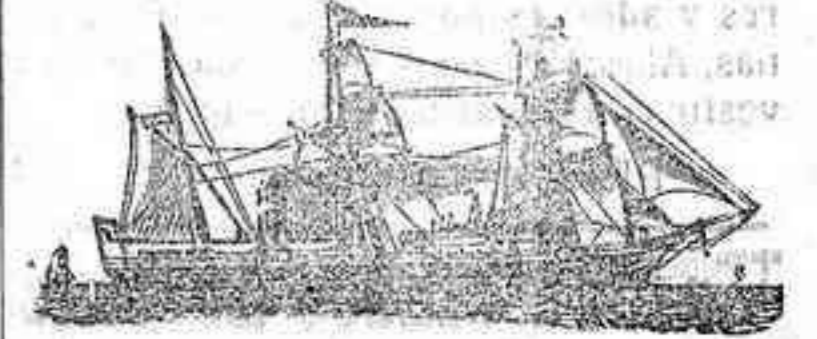
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre.

Día 2 AGUILA
" 9 ANDORINHA
" 17 AVETORO
" 24 ARDEOLA
" 31 AGUILA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 AVOCET

Servicio interinsular.—Vapor ALCA. Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Cádiz

saldrá el día 28 de Diciembre, á las diez de la mañana, el vapor correo

Delfín

Admite carga y pasajeros.
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

LOUISIANE

llegará á este puerto el 31 de Diciembre de 1911 saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase. Agente R. Garcia, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Ferrer, 7.

Relaciones de mercancías libres de derechos, Hojas de Arbitrios, Tarifas de Consumos, Se hallan de venta, en la Imprenta Garcia Cruz, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63

Almacén de víveres al pormayor y menor Puerta Canseco, 63

Lotería...

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36, se venden Recibos para participaciones de Lotería.

No confundirse, San José, 36. IMPRENTA GARCIA CRUZ

Las ventajas de anunciar en este Diario, las nota el comerciante al segundo día de publicar sus anuncios.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general

Partos y enfermedades de niños

Continuará aplicando sin dolor alguno el

606

en los casos en que esté indicado. Consultas de 12 m. á 2 tarde. Teléfono número 296.

CALLE DE IMELDO SERÍS, núm. 10

ZAMORANO

SASTRE

Alfonso XIII, número 29, principal SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

Lonja en la Plaza de Mercado

se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Peinadora,

muy inteligente, se ofrece al público en la calle del Pilar, 45. Precios económicos.

GRAN CAFE "X-Z"

Rambla 11 de Febrero, número 6.

Vino Victoriero y suculentos armaderos.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles

(Gran Vía) CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el

MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas; todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

OPERARIAS

se necesitan en el Taller de Modas, calle de Miraflores, número 40. IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36